

EL SECTOR AGRICOLA MEXICANO

Marcela ASTUDILLO MOYA*

RESUMEN: *Las pautas seguidas hasta hoy en la distribución de los medios de producción en el campo mexicano, han dado lugar a un estancamiento crónico de este sector, que no solamente frena la acumulación de capital en toda la economía del país, sino que provoca la importación de alimentos básicos, lo que repercute en la balanza comercial y en la mayor dependencia alimentaria del exterior. Además, con la enorme concentración de recursos en el campo se ha propiciado el incremento del desempleo en un sector importante de la población, significando la pauperización de grandes masas agrarias.*

El análisis de la situación de la agricultura en América Latina, se ha realizado a la luz de diversas corrientes explicativas, de las cuales se destacan tres grupos de interpretaciones que contrastan principalmente desde el punto de vista del enfoque metodológico, las categorías fundamentales de análisis y las recomendaciones políticas que formulan.

En primer lugar se sitúa la interpretación —contenida en algunos trabajos de la CEPAL y la FAO—, que considera como causa principal del insuficiente incremento de la producción agrícola a la existencia de una falta de armonía entre el crecimiento de la agricultura y el de los demás sectores, debido a la orientación de la inversión por estímulos económicos inadecuados. En la década del

* Investigadora del IIEc-UNAM.

sesenta esta concepción empieza a considerar como la causa principal del problema agrario a la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, que constituye un obstáculo a la incorporación de tecnología productiva. Sin embargo, esta corriente de pensamiento no analiza las relaciones de causalidad que explican esta situación.

La segunda vertiente explicativa —adoptada por el Banco Mundial en algunos análisis de los problemas de la agricultura—, considera de fundamental importancia a los estímulos económicos a la producción. La falta de rentabilidad de la inversión en la agricultura “es consecuencia de la política practicada para lograr el crecimiento económico basado en el fomento de la industrialización sustitutiva de importaciones [...] En particular, la falta de rentabilidad se materializa en la carencia de precios ‘eficientes’ de productos y factores, y ello conduce al estancamiento de la producción. Adicionalmente se han descuidado gravemente las posibilidades de descubrir y difundir nuevos medios de producción altamente rentables.”¹

Por último, las categorías de análisis en que descansa el tercer grupo de interpretación se refieren en lo fundamental al tipo de inserción que presenta la agricultura en la organización social capitalista. “El punto de partida de este enfoque puede situarse en la imposibilidad de disociar el problema de la pobreza y el atraso rurales, de la dinámica del desarrollo en otras áreas del propio sector agrícola, en otras actividades de la economía y hasta en el propio sistema económico mundial. Esta disociación, presente en el enfoque neoclásico, debe ser superada por una interpretación en la que el subdesarrollo no sea tratado separadamente del desarrollo.”²

En las dos primeras interpretaciones únicamente se consideran las relaciones intersectoriales (entre el agro y los demás sectores), con un criterio carente de contenido social. Por el contrario, en la tercera concepción, las relaciones intersectoriales se consideran completamente integradas con el conjunto de las relaciones sociales; el análisis se realiza desde dos perspectivas críticas: una histórica y otra socioeconómica.

Así, el problema central del lento crecimiento de la producción agropecuaria está asociado a la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra que se da dentro de una organización social

¹ Astori, Danilo. “Algunas interpretaciones sobre el proceso económico de la agricultura en la América Latina”, en el *Trimestre Económico*, Núm. 186, México, Fondo de Cultura Económica, abril-junio de 1980, pp. 343 y 344.

² *Ibid.*, p. 350.

determinada. En esta estructura no sólo importa la constitución de cierto tipo de unidades —ejidales, comunales, privadas— sino el esquema general de uso de los recursos físicos y humanos.

En México, la concentración latifundista es la piedra angular en la estructura de la tenencia de la tierra. Este monopolio comprende a la mejor tierra agrícola, así como a los recursos físicos —agua, campos de pastoreo, etcétera— y a los mecanismos institucionales destinados al crecimiento agrícola —asistencia técnica, financiamiento, etcétera—, de este modo las escalas de ascenso para la población campesina están anuladas. Esto significa que para más de la mitad de la población rural mexicana ha fracasado la reforma agraria, tanto desde el punto de vista de la tenencia de la tierra como de la apertura a las formas modernas del sistema nacional de mercado.

1. La crisis del sector agropecuario

No obstante de que cuando los gobernantes mexicanos se refieren a los problemas del sector agropecuario, los consideran fundamentales, entre otras razones porque más de un tercio de la población trabaja y vive en el campo y por lo tanto —se ha afirmado— que es necesario transformar de una manera radical la vida agraria para no marginar definitivamente a más de la tercera parte de los mexicanos; sin embargo, muy poco se ha hecho a favor del campesino, si es que se ha hecho algo, pues resulta que la crisis que existe en el sector agrícola se ha agudizado a partir de la década del setenta.

Como respuesta a esta situación, durante los últimos diez años se han elaborado numerosos planes con el objetivo aparente de incrementar la producción del sector agrícola; por ejemplo en 1973, se formuló el Plan Extraordinario para la Agricultura; en 1975 se elaboró un plan quinquenal para 1976-1980, por la Secretaría de Agricultura y Ganadería; sin embargo, por diversas razones, estos planes y programas no han tenido un resultado positivo; entre los intentos más recientes sobresalen el Sistema Alimentario Mexicano implementado en 1980, el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Forestal y el Programa Nacional Agropecuario y Forestal. Por otro lado, desde el punto de vista de la política agraria, se trató de hacer frente a la crisis mediante cambios, que debido a su naturaleza la agudizaron aún más, manteniéndose las causas estructurales de la decadencia de la producción agrícola.

Para entender la naturaleza de las medidas de política agrícola y agraria, adoptadas por el gobierno para hacer frente a los pro-

blemas del campo, es necesario tener presente el papel que juega el Estado en su relación con los campesinos, que dentro del marco del capitalismo monopolista de Estado, es el de "principal agente de la explotación del campesino",³ que a su vez —dada la enorme importancia de este sector en la vida económica del país—, constituye uno de los pilares de la estabilidad política de que ha gozado el Estado mexicano.

En la base de la relación entre campesinos y Estado, se encuentra la dinámica del sistema capitalista, donde la producción social se encuentra en evidente contradicción con la apropiación privada del producto. Como es dable observar, el desarrollo del capitalismo en la agricultura ha significado una enorme concentración de los medios de producción por una parte, y por otra, la pauperización de grandes masas agrarias.

En el plano mundial, la desnutrición que padece una gran cantidad de los habitantes del planeta, no obedece a la relación que existe entre la cantidad de tierras cultivables o la disponibilidad de recursos agropecuarios (que son dinámicos), y el crecimiento demográfico, sino que tienen su origen en la organización económica, social y política de la sociedad en el marco capitalista.

En los países atrasados, la política agropecuaria está determinada por los intereses de los grupos hegemónicos agroindustriales tanto nacionales como extranjeros, lo que ha significado para la población de estos países —que representa cerca del 70% de la población mundial— hambre, desnutrición crónica y muerte prematura.

En el marco nacional debe señalarse que las funciones fundamentales que debe desempeñar este sector son: "a) suministrar productos agropecuarios a los mercados locales y exteriores; b) proveer un ingreso adecuado a los productores agrícolas, tanto operadores como asalariados; y c) proporcionar una base propicia para el desarrollo de los demás sectores de la economía".⁴

A partir de 1965, el sector agropecuario cada vez cumple menos estas funciones, lo que se manifiesta en los siguientes fenómenos:⁵

³ Warman, Arturo. ...Y venimos a contradecir. *Los campesinos del oriente de Morelos y el Estado nacional*. Ediciones de la Casa Chata, México, 1976, p. 16.

⁴ Reyes Osorio, Sergio, "El marco macroeconómico del problema agrario mexicano" en el *Trimestre económico*, No. 1, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p. 387.

⁵ En este tema se siguieron básicamente los planteamientos de Gómez Oliver, Luis, en el artículo "Crisis agrícola, crisis de los campesinos", publicado en *Comercio Exterior*, Vol. 28, Núm. 6, junio de 1978, p. 714.

CUADRO 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO Y PRODUCTO BRUTO AGROPECUARIO

Concepto	(Millones de pesos de 1960)				Participación en el PIB	
	1959	1969	1979	Incremento Anual 59-69 %	1959	1979
PIB	139,212	277,400	476,900	7.1%	100.0%	100.0%
Agropecuaria	22,792	32,912	41,425	3.8	16.3	11.8
Agricultura	14,036	20,145	23,706	3.8	10.1	7.2
Ganadería	7,576	11,296	15,463	4.1	5.4	4.1
Silvicultura	882	1,117	1,636	2.4	0.6	0.4
Pesca	298	354	620	1.7	0.2	0.1

FUENTE: Nacional Financiera, S. A., *La economía mexicana en cifras*, México, 1981.

a) Como puede observarse en el cuadro 1, la grave disminución del ritmo de crecimiento del producto agrícola de 3.8% en (1959-1969) a 1.6% de (1969-1979) mientras que al mismo tiempo el producto interno bruto se incrementó en estos mismos periodos a 7.1% y 5.6% respectivamente. Fue definitivo en el comportamiento del sector agropecuario, la caída del ritmo de crecimiento de la agricultura, en virtud de la importancia de su participación en el PIB que fue de 10.1% en 1959; de 7.2% en 1969 y de 5.0% en 1979.

Al analizar "los factores inmediatos de crecimiento de la producción agrícola (superficie cosechada, rendimiento físico por hectárea y cambio en el uso de la tierra)",⁶ se observa que hasta 1965 se incrementó la superficie de cultivo, pues a partir de esta fecha, tanto la superficie cosechada como los rendimientos físicos decrecen, quedando como única posibilidad para aumentar el valor de la producción el uso diferente de la tierra, o sea cultivos económicamente más intensivos (véase el cuadro 2).

CUADRO 2

FACTORES DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

Tasas de crecimiento medio anual

Periodo*	Valor de la Producción	Superficie	Rendimiento	Cambio en la estructura de los cultivos
1945-1950	8.2%	5.5%	1.5%	1.1%
1950-1955	8.0	4.6	3.4	-0.1
1955-1960	4.2	2.4	2.3	-0.5
1960-1965	7.9	4.7	4.2	-1.1
1965-1970	1.9	-0.1	1.2	0.9
1970-1975	2.8	—	1.3	1.5
1975-1979	1.6	-0.7	1.0	1.4

* Las observaciones utilizadas son medias a tres años, salvo en 1979 donde se usó el promedio de todo el periodo.

FUENTE: 1945-1975: Secretaría de Agricultura y Ganadería. *Consumos aparentes*. Tomado de Luis Gómez Oliver, *Op. cit.*, p. 725.
1975-1979: Nacional Financiera, S. A., *Op. cit.*, p. 106.

⁶ *Ibid.*, p. 724.

Es igualmente importante señalar que la tasa de crecimiento del producto agrícola y aún del total correspondiente al sector agropecuario queda muy por debajo de la tasa de crecimiento de la población nacional, que en el periodo (1965-1979) fue de 3.3% y de la tasa de crecimiento de la población urbana que fue de 5.5%. Durante este mismo periodo la población rural se incrementó a una tasa de 1.0%. La productividad del sector agrícola, prácticamente ha permanecido constante desde 1940, siendo en promedio de seis veces el producto por trabajador no agrícola en relación al producto por trabajador agrícola (véase cuadro 3).

CUADRO 3

PRODUCTO POR TRABAJADOR AGRICOLA Y NO AGRICOLA

Concepto	1940	1950	1960	1970	1979
PEA (Miles personas)	5,858	8,272	11,274	13,343	19,172
Agricultura (1)	3,831	4,824	6,097	5,004	6,241
Resto de la economía (2)	2,027	3,448	5,177	8,339	12,931
PIB (Millones de pesos de 1960)	46,693	83,304	150,511	296,600	476,900
Agricultura (3)	9,057	15,968	23,970	34,535	41,425
Resto de la economía (4)	37,636	67,336	126,541	262,065	435,475
Producto por trabajador (Pesos de 1960)					
Agricultura (5=3÷1)	2,364	3,310	3,931	6,901	6,638
Resto de la economía (6=4÷2)	18,567	19,529	24,442	31,426	33,677
Relación: Resto de la Ec./Agric. (6÷5)	7.85	5.90	6.22	4.55	5.07

FUENTE: Nacional Financiera, S. A., *Op. cit.*, pp. 41 y 42.

Lo anterior demuestra el estancamiento crónico de la producción agrícola, que no solamente frena la acumulación de capital en este sector, sino también en el sector industrial y en toda la economía del país, provocando la importación de alimentos básicos como son el maíz, trigo, productos lácteos, etcétera, lo que repercute en la balanza comercial y en el nivel de precios de los productos alimenticios.

b) Las importaciones agrícolas se multiplican por 35 en el periodo de 1960 a 1979 incrementándose de un monto anual aproximado de 500 millones de pesos en los años sesenta, a más de 18,000

millones en 1979, lo que ocasiona la pérdida del 52% del saldo positivo en la balanza comercial agrícola. En el cuadro 4, se observa que durante el periodo de 1970 a 1979 las exportaciones de productos agrícolas se incrementan a un ritmo de 16.0% anual, mientras que las importaciones lo hacen al 32.0%.

CUADRO 4

SECTOR AGRICOLA
(Miles de dólares EUA)

Años	Producción		Exportación Precios corrientes	Importación Precios corrientes
	Precios de 1960	Precios corrientes		
1965	1,593,680	1,980,240	516,415	7,222
1970	1,691,200	2,378,080	422,038	65,716
1975	1,754,480	5,631,920	719,065	728,819
1976	1,415,418	5,821,409	1,060,516	315,323
1977	1,031,091	5,226,981	1,181,347	566,458
1978	1,079,018	6,464,883	1,307,344	650,480
1979	1,039,491	7,561,104	1,616,117	810,164
Tasa anual de crecimiento				
1965-1970	1.2%	3.8%	- 4.7%	58.0%
1970-1979	-5.3	13.7	16.0	32.0

FUENTE: Nacional Financiera, S. A., *Op. cit.*, pp. 22 y 346.

c) Tanto el índice de precios agrícolas (implícito en el producto bruto agropecuario), como el índice general (implícito también en el PIB), se mantuvieron en el mismo nivel hasta 1972. De 1972 a 1973 se incrementaron en 34% y 12% respectivamente; de 1973 a 1979 los precios de los productos agrícolas se incrementan aproximadamente en 30% mientras que el índice general se incrementa el 22%.

d) Otro fenómeno que es importante resaltar, se refiere a la participación del sector agropecuario en el gasto público que durante los últimos quince años se multiplicó por 7, pasando de 2.9% en 1965 a 21.1% en 1980.

e) Las leyes del capitalismo determinan que la acumulación de capital en la industria, se realice con base en el sector agrícola por medio del intercambio desigual de productos y capital. Cuando se presenta un estancamiento crónico del sector agrícola, no sólo se bloquea la transferencia de capital al sector industrial, sino que aún en el mismo sector agrícola se dificulta su acumulación. En México, este fenómeno puede observarse en el cuadro 5 donde encontramos que durante el periodo (1950-1958) el capital fijo total se incrementa a un ritmo ligeramente menor que en el sector agropecuario; por el contrario, durante el periodo de 1967 a 1978 la tendencia se invierte, y mientras que el capital fijo total se incrementa en 5.6%, en el sector agropecuario es de 3.1%. Esto es, el ritmo de crecimiento del capital fijo prácticamente permanece constante, mientras que el del sector agropecuario baja de una manera considerable. "La agricultura contribuyó decisivamente a financiar el desarrollo industrial del país, tanto mediante la transferencia neta de recursos cuanto por la aportación sostenida de divisas. Pero quedó exhausta por el esfuerzo: el modelo constituyó un eficaz sistema de explotaciones de hombres y recursos, no de desarrollos de unos y otros".⁷

CUADRO 5

CAPITAL FIJO

(Millones de pesos de 1960)

Sector	1950	1958	1967	1978	Promedio anual de crecimiento		
					50/58	58/67	67/78
Total	232,139	345,561	566,607	1,026,568	5.1%	5.7%	5.6%
Agropecuario	37,904	56,914	82,689	99,734	5.2	4.2	3.1

FUENTES: Alonso Aguilar M., "El proceso de acumulación de capital" en *México: Riqueza y Miseria*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1981. Para el año de 1978: Secretaría de Programación y Presupuesto, Banco de México, S. A., y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Tomo II, Cuentas de Producción, Actividades Primarias.

⁷ Esteva, Gustavo, "Una opción campesina para el desarrollo nacional", en *Comercio Exterior*, Vol. 27, Núm. 5, mayo de 1977, p. 575.

Con base en lo señalado, se puede concluir que la crisis actual del sector agrícola no es privativa de este sector, sino que es la manifestación de una crisis más general, la crisis del capitalismo. Por el momento, y como ya se dijera, el sector agrícola no cumple su papel de proveedor de recursos para el proceso de acumulación de capital, además de presentar una tendencia clara hacia una mayor dependencia alimentaria del exterior.

2. Política agrícola

“La política agrícola se expresa como un conjunto de medidas económicas por parte del Estado: inversión directa, financiamiento, regulación de mercados y de precios, cargas y subsidios fiscales, investigación y divulgación agrícola, etcétera”,⁸ dirigidas a incrementar la producción agrícola.

“La política agrícola también es política, valga la redundancia, en el sentido de que agrupa los intereses concretos de grupos poderosos que proponen el desarrollo del capitalismo en su propio beneficio”,⁹ implicando que no se toque al sistema de propiedad de la tierra, y sin afectar —obviamente— a las relaciones sociales de producción; de hecho, se ha pretendido ver a esta política como un sustituto de la reforma agraria. De acuerdo con varios autores, son más de un centenar las instituciones oficiales que se encargan de “meter la mano” en la política agrícola, y naturalmente aparecen duplicidad de funciones, competencia, etcétera, provocando un despilfarro de los recursos y lo que es más grave, la desorganización, el desorden y la incongruencia.

Los instrumentos de política agrícola principales, son la inversión directa y el crédito. Según el cuadro 6, la inversión destinada a fomento agropecuario, se ha incrementado a una tasa promedio anual de 7.1%, desde el sexenio de Miguel Alemán hasta el de Luis Echeverría; sin embargo, su participación en el total de la inversión gubernamental es fluctuante, en el período de Adolfo López Mateos fue la más baja con 10.1%, a partir de este sexenio se ha incrementado hasta llegar a 16.7%, en el periodo de Luis Echeverría. Durante la administración de JLP, hasta 1980, nuevamente la tendencia es a la baja, representando la inversión destinada a fo-

⁸ Warman, Arturo, “Frente a la crisis ¿política agraria o política agrícola?”, en *Comercio Exterior*, Vol. 28, Núm. 6, p. 681.

⁹ *Ibid.*, p. 682.

mento agropecuario el 16.2% del total de la inversión realizada por el gobierno federal.

CUADRO 6

INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL POR REGIMENES PRESIDENCIALES

(Millones de pesos de 1960)

	1946/52	1952/58	1958/64	1964/70*	1970/76
Inversión total	26 848	35 877	63 042	98 229	167 007
Fomento Agropecuario	5 359	4 974	6 389	10 682	27 800
Participación respecto al total invertido	20.0%	14.0%	10.1%	11.0%	16.7%
Agricultura	4 337	4 963	6 192	9 975	22 408
Participación respecto al total invertido	16.2%	13.8%	9.8%	10.2%	13.4%
Irrigación	4 235	4 676	5 968	8 782	19 606
Participación respecto a la agricultura	97.7%	94.2%	96.4%	88.0%	87.5%

* A partir de este año se refiere a inversión realizada; en los periodos anteriores a inversión autorizada.

FUENTES: Secretaría de la Presidencia, Dirección de Inversiones Públicas. *Inversión pública federal* y Secretaría de Programación y Presupuesto, *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1978.

De la inversión pública dedicada al sector agrícola, la mayor parte se destina a irrigación; durante el periodo de 1946 a 1952 fue de 97.7%, en el último sexenio representa el 87.5%. En el año de 1980, el 19.7% del total de la inversión pública en la agricultura se dedicó a la importación de alimentos.

“[...] es principalmente el sector privado el beneficiario de estas obras. Entre 1940 y 1960, sus superficies irrigadas aumentaron 150%, mientras que las del sector ejidal solamente progresaban 29% [...] En esas condiciones puede afirmarse que el principal proveedor [aparentemente] de los recursos fiscales rurales [el sector capitalista] ha sido también su principal beneficiario”.¹⁰

¹⁰ Gutelman, Michel, *Capitalismo y reforma agraria en México*, Ediciones Era, México, 1974, p. 224.

Es en los distritos de riego donde se concentra maquinaria, se usan técnicas modernas, además gozan tanto de la inversión pública como de la privada; pero también es donde radica una población menor, en proporción a la que vive en zonas de temporal. Desde el punto de vista social, la política de inversiones seguida por el Estado, ha conducido a una mayor concentración de la riqueza y por ende ha intensificado la desigualdad de la población en el campo, fortaleciendo las posiciones de la burguesía rural.

CUADRO 7

CAPTACION DE INGRESOS FISCALES E INVERSION FIJA BRUTA DEL SECTOR PUBLICO EN EL AGROPECUARIO

(Millones de pesos de 1960)

Años	Captación (1)	Inversion (2)	Diferencia (1-2)
1940	535	265	270
1945	641	465	176
1950	1 280	1 080	200
1955*	1 526	796	730
1960	999	580	419
1965	1 251	1 284	- 33
1970	1 005	2 777	-1 772
1975	2 806	7 488	-4 682
1980	2 729	9 062	-6 333
Tasa Promedio anual de crecimiento.			
1940-1960	3.2%	4.0%	2.2%
1965-1980	5.3	13.9	40.0

* Por carecer de la información, a partir de 1955 se subestima la captación de impuestos por exportación.

FUENTE: Luis Gómez Oliver, *Op cit.*, p. 718. Para el año de 1980: Banco de México, S. A., *Informe Anual*, 1980.

Por otro lado, en el cuadro 7, se compara la captación de ingresos fiscales con la inversión fija bruta del sector público en el agropecuario; de 1940 a 1960 el sector agropecuario financió por este mecanismo a otros sectores de la economía, pero a partir de 1965 esta corriente se invierte, y como puede observarse, en 1980 alcanza la cifra de 6 333 millones de pesos de 1960, lo que evidentemente ha sido determinante para el déficit gubernamental y ha influido en la orientación del financiamiento obtenido del exterior.

A la par que la inversión, la mayor proporción del financiamiento público al sector agropecuario, se orienta a las grandes explotaciones capitalistas y la parte que se destina a las pequeñas unidades campesinas, de ninguna manera constituye un apoyo sistemático a la producción de éstas. Para los campesinos la obtención del crédito bancario es muy complicada, y por lo regular se ven en la necesidad de esperar meses y hasta años. De esta manera, cuando requieren financiamiento recurren a usureros y acaparadores (quienes frecuentemente prestan a los campesinos a muy elevadas tasas de interés, con recursos que probablemente obtuvieron de bancos tanto privados como oficiales).

Como es natural, sólo quienes tienen acceso al crédito bancario, lo tienen también al seguro agrícola y ganadero. En 1975 estuvo asegurada el 19% de la superficie cultivada y el 10% de la producción ganadera, mientras que las pérdidas de productos agropecuarios alcanzaron el 40%,¹¹ que seguramente en su mayor parte, dañó a ejidatarios y pequeños propietarios.

En el cuadro 8 se observa que hasta 1960 crecieron más lentamente los ingresos captados en el sector agrícola por el sistema bancario que los recursos destinados a este sector, en el periodo de 1965-1979 esta tendencia se invierte, creciendo los primeros en 8.0% y los segundos en 5.6%. Desde otro punto de vista, la participación de los recursos destinados a la agricultura con respecto al total de créditos otorgados por la banca fue el siguiente: de 1945 a 1960 fue superior al 11%; a partir de 1965 es inferior al 10%, siendo en 1979 de 5.7%.

En los últimos años, o sea cuando el sector agrícola ha disminuido su producción, también el crédito destinado a este sector ha presentado una tendencia descendente, acentuando su situación desventajosa. Una vez más, este instrumento de política agrícola ha sido utilizado no para apoyar a este sector, sino que se ha otorgado en función de la utilidad que se puede obtener, además "muchas de las actividades financiadas con recursos públicos son de tipo extensivo, con una alta tasa de utilidad pero con bajos rendimientos para la tierra y muy baja ocupación de mano de obra".¹²

La banca privada juega un papel muy importante en este comportamiento del crédito, ya que posee más de 50% de los recursos financieros del país. No obstante, en 1979 los créditos que otorgó al sector agrícola representaron únicamente el 2.7% del total.

¹¹ *Excelsior*, 5 de marzo de 1976.

¹² Warman, Arturo, "Frente a la crisis..", p. 681.

CUADRO 8
FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO AL SECTOR AGRICOLA
(Millones de pesos de 1960)

Años	Total Captación* Agricultura (1)	Total	Canalización Agricultura (2)	Part. con resp. al total de Cred. Otorg.	Diferencia Agricultura (1-2)
1945	20 665.2	13 147.4	1 882.6	14.3%	1 816.5
1950	25 816.3	18 810.7	2 222.0	11.8	2 708.9
1955	35 146.8	23 253.5	3 666.7	15.8	2 905.8
1960	43 441.3	39 780.5	5 811.9	14.6	1 095.3
1965	78 392.1	74 407.9	8 959.8	8.0	2 250.3
1970	142 148.0	137 763.7	12 531.6	9.1	3 957.6
1979	384 832.8	337 211.3	19 159.1	5.7	13 936.5
Promedio Anual de Crecimiento					
1945-1955	5.5%	5.8%	6.9%	1.0%	
1955-60	4.3	11.4	9.7	-1.6	
1965-79	12.0	11.4	5.6	-17.2	

* Distribuidos entre los sectores según la proporción en que participaron en el producto interno bruto.
FUENTE: Banco de México, S. A., *Informes Anuales*, elaborado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural (CIDER). Tomado de Luis Gómez Olivier, *Op. cit.*, p. 716.

La política crediticia que se ha analizado, muestra un elemento muy importante en el atraso y descapitalización de las pequeñas unidades productoras, cuya marginalidad en la obtención de recursos las deja en evidente desventaja frente a las grandes explotaciones. En gran medida, esta política ha coadyuvado a una mayor concentración en materia agropecuaria, al provocar la ruina de las unidades campesinas familiares.

Respecto a la política de precios, resulta que los de garantía favorecen a las grandes unidades capitalistas, por dos razones: la primera, porque son estas empresas las que proveen la mayor cantidad de productos al mercado; los campesinos sólo disponen de pequeños excedentes, que considerando el sistema de comercialización prevaeciente, los obtienen intermediarios a precios más bajos; segundo, cuando los precios se calculan con base en los costos de producción de las unidades campesinas, se traduce en mayores ganancias para los grandes productores, que tienen menores costos.

Cuando el índice de precios de los productos agrícolas es más bajo que el índice general de precios (implícito en el PIB), los agricultores¹³ financian al resto de la economía. De 1940 a 1971, el sector agropecuario transfirió al resto de la economía el 1.0% del total de su producto acumulado durante ese periodo; de 1972 a 1980 el flujo se invierte, representando el saldo a favor del sector agropecuario, el 1.7% del total de su producción acumulada durante esos años. La responsabilidad de esta situación debe achacarse a que de 1972 a 1979, los aumentos en los precios de los productos agrícolas representaron una transferencia a su favor, equivalente al 7.4% del producto acumulado en esos años.¹⁴ En el cuadro 9 puede observarse el comportamiento de los precios de garantía de algunos productos agrícolas, durante el periodo de 1970 a 1980.

El mantenimiento de estos precios de garantía, ha significado para el Estado, la erogación de cantidades cada vez mayores por concepto de subsidios. De 1959 a 1964 estos egresos para mantener los precios, ascendieron a un total de 3 400 millones de pesos; mientras que en 1980 fueron de 25 mil millones de pesos.¹⁵

¹³ Resultaría importante desagregar, en la economía mexicana, los grandes grupos pues si nos atenemos a lo señalado aquí, seguramente quienes dan más de lo que reciben son únicamente los ejidatarios y los pequeños propietarios.

¹⁴ Con base en los datos de Luis Gómez Oliver, *op. cit.*, p. 717.

¹⁵ Cuenta Pública de la Federación.

CUADRO 9

PRECIOS DE GARANTIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
SELECCIONADOS

(Pesos por tonelada)

Producto	1970	1973	1979	1980	Incremento Anual 1970-1980
Ajonjolí	2 500	5 000	9 050	11 500	16.5%
Arroz Palay	1 100	1 100	3 720	4 500	15.1
Cártamo	1 500	1 600	5 000	7 600	17.6
Frijol	1 750	2 300	8 500	12 000	21.0
Maíz	940	1 200	3 480	5 000	18.2
Sorgo	625	776	2 335	2 900	16.6
Soya	1 300	3 000	6 400	8 000	19.9
Trigo	800	1 200	3 000	4 600	19.1

FUENTE: Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

Ahora bien, este comportamiento de los precios agrícolas ha generado, desde el punto de vista de la economía nacional en su conjunto, graves presiones inflacionarias, sobre todo a partir del año de 1973, a pesar de las enormes cantidades importadas de productos agrícolas a fin de complementar la oferta interna. Estas importaciones masivas tienen un efecto desfavorable sobre la balanza comercial, fenómeno acentuado porque a partir de ese año también los precios internacionales de estos productos se han incrementado considerablemente.

Además, con el aumento de los precios agrícolas un pequeño sector de la población es beneficiado por partida doble. Por una parte, como se ha visto, los beneficiarios de los precios de garantía son los propietarios de las grandes unidades productoras agrícolas y por otro lado, los procesos inflacionarios propician la concentración del ingreso y la riqueza, favoreciendo precisamente a los propietarios del gran capital, siendo las clases económicamente más débiles las que resienten en mayor medida los aumentos de los precios.

Por último, señalaremos que la investigación y divulgación agrícola está orientada a proporcionar apoyos complementarios a las grandes explotaciones del sector agropecuario —únicamente 4 esta-

dos: Sonora, Sinaloa, Baja California y Tamaulipas, se benefician con más de la cuarta parte del total de créditos destinados a la investigación y concentran el 38% de los investigadores.¹⁶ El gobierno federal asignó en 1970, la cantidad de 49 millones de pesos, y en 1980, 523 millones¹⁷ para divulgar los conocimientos necesarios para mejorar la producción agrícola y ganadera; sin embargo es muy difícil que esta propaganda sea útil para las grandes masas de campesinos, debido a que casi el 50% de la población que se dedica a la agricultura es analfabeta y no cuenta con los recursos necesarios para poner en práctica los conocimientos que se pretenden divulgar. Con el objeto de mejorar la producción, el Estado vende semillas mejoradas por debajo del costo, siendo los principales compradores los sectores que están relacionados con el sistema bancario; en la mayoría de las pequeñas unidades productoras —que como ya dijimos, no reciben financiamiento bancario— se emplean variedades de semillas con bajos rendimientos.

Parece que en la política agrícola seguida por el Estado mexicano, todas las medidas tienden a favorecer únicamente a un pequeño sector de la población, mediante la explotación de la inmensa mayoría que vive en condiciones de miseria degradante.

3. Política agraria

La política agraria se refiere a la tenencia de la tierra,

Su acción básica ha consistido en repartir la tierra o frenar este proceso. Su instrumento principal es un cuerpo de leyes y una agregación casi infinita de decisiones administrativas y procedimientos complejos emanados del aparato burocrático que han acabado por dominar ampliamente a las normas fundamentales [...]. Pese a su carácter elemental, primario en muchas de sus expresiones, la política agraria es central y prioritaria para la estabilidad y transformación del país.¹⁸

La reforma agraria mexicana lejos de frenar el desarrollo del capitalismo lo ha favorecido, su papel histórico ha sido el de coadyuvar a la función de legitimación del Estado. Por medio de la

¹⁶ *Excelsior*, 30 de septiembre de 1978.

¹⁷ Cuenta Pública de la Federación.

¹⁸ Warman, Arturo, "Frente a la crisis...", p. 682.

política agraria, grandes masas de campesinos han sido controladas por el Estado, que las manipula para la consecución de sus fines que son precisamente perpetuar las relaciones de producción capitalistas.

Para juzgar los alcances de la reforma agraria es necesario tener en cuenta quiénes son los encargados de llevarla a cabo, como se ha dicho, "la cuestión última sigue siendo la del poder estatal y del sistema económico-social dentro del cual se efectúa y luego se desarrolla la reforma agraria".¹⁹ Así pues en nuestro país, con la reforma agraria se logró fortalecer al capitalismo mexicano.

De acuerdo con los datos oficiales sobre la superficie de la tierra que ha sido repartida a los campesinos (véase cuadro 10), no existe la menor duda de que ha sido importante, sin embargo "el número de campesinos sin tierra es ahora mucho mayor que al comenzar el reparto en 1913 y comprende bastante más de la mitad de la fuerza de trabajo rural".²⁰

CUADRO 10

DOTACIONES AGRARIAS POR REGIMENES PRESIDENCIALES

	Periodos	Miles de Hectáreas ¹
Plutarco Elías Calles	1924-1928	3 088
Emilio Portes Gil	1928-1930	1 173
Pascual Ortiz Rubio	1930-1932	1 469
Abelardo Rodríguez	1932-1934	799
Lázaro Cárdenas	1934-1940	17 890
Manuel Avila Camacho	1940-1946	5 519
Miguel Alemán Valdés	1946-1952	3 845
Adolfo Ruiz Cortines	1952-1958	3 199
Adolfo López Mateos	1958-1964	11 943
Gustavo Díaz Ordaz	1964-1970	14 322
Luis Echeverría Álvarez	1970-1976	15 693
José López Portillo	1976-1981	14 130

¹ Los datos corresponden a tierras entregadas.

FUENTE: 1924-1958: Presidencia de la República, *Estadísticas Económicas de México*. 1962. 1959-1981: Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Estadística, Programa y Catastro.

¹⁹ Gutelman, Michel, *op. cit.*, p. 23.

²⁰ Carmona, Fernando, "La política económica", en *México: riqueza y miseria*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1981, p. 207.

Como hemos visto en el cuadro 2, el incremento de la superficie de cultivo representó hasta el año de 1965, el factor fundamental para aumentar la producción agrícola; al agotarse este recurso, el campesino hizo frente a la necesidad de producir, cambiando la estructura de los cultivos —como consecuencia se redujo la oferta de granos—, y vendiendo su fuerza de trabajo; pero se encontró con que la demanda de mano de obra cada día es menor —por alta mecanización de los cultivos y el incremento de la ganadería que ocupó poca mano de obra. Así pues, la situación del campesino es cada vez más angustiante; la ciudad, únicamente les ofrece la posibilidad de engrosar sus cinturones de miseria. Es por esto, que la exigencia de los campesinos "[...] no es por tierra en abstracto [...] Por el contrario, la solicitud se refiere a territorios con potencialidades productivas para reproducir la inversión de trabajo humano".²¹

A lo largo del proceso de la reforma agraria, se han instrumentado políticas que ya sea de una manera velada o bien abiertamente, han evitado que realmente se beneficie a la población rural que carece de tierra. Como ejemplo del primer caso, se encuentra el hecho de que en muchas ocasiones, los campesinos beneficiados con dotaciones de tierra carecen de un verdadero apoyo, sus posibilidades de obtener financiamiento, ayuda técnica, riego, etcétera, son sumamente limitadas, por esto muchos ejidatarios tienen que abandonar parte de las tierras recibidas. En los casos de colectivización de los ejidos, es ampliamente conocida la enemistad gubernamental a tal proceso a partir de 1940, y además la corrupción que priva en estos medios —que como han señalado varios autores, forma parte de la corrupción política y administrativa mexicana— que ha fracasado en cuanto a la meta de aumentar la producción, pero en cambio ha sido una excelente arma para que las instituciones oficiales de crédito manipulen a los campesinos.

En el segundo caso se encuentra el amparo agrario, que se creó con el pretexto de evitar afectaciones ilegales, para proteger a pequeños propietarios de abusos de las autoridades con motivo de las expropiaciones; pero la función real del amparo agrario, ha sido frenar el proceso de reparto de tierra, ha detenido la entrega de 17 millones de hectáreas a los campesinos, lo que explica, entre otras cosas, por qué no han sido suficientes 65 años para terminar con los latifundios. Como se ha dicho: "La tenencia de la tierra es

²¹ Warman, Arturo, "Frente a la crisis...", p. 687.

hasta de 1 000 pesos eran 1 384 037 de las cuales 148 400 eran mayores de 5 ha; 458 430 menores de 5 ha, y 777 198 parcelas ejidales; en total representaban el 38.2% de predios con el 2.3% de la producción agrícola mexicana.

Aparentemente hubo una menor concentración de la producción en 1970 respecto a 1960; sin embargo, es muy importante tener en cuenta que en ambos años se toman los mismos niveles de producción por lo que hay un aumento en el número absoluto de predios con niveles de producción más altos, pero si se toma el valor de la producción a precios constantes, resultará seguramente que hubo un empeoramiento. Así, en 1970 no se puede considerar que los predios que tuvieron una producción anual hasta de 5 000 pesos, fueran capaces de sostener una familia; en este caso se encontraron 2 491 135 predios o sea el 61.3% del total.

Lo anterior es resultado, como se ha visto en el apartado 2, de la política agrícola —por la orientación de la inversión, crédito, política de precios, comercialización, etcétera—, que ha beneficiado a las grandes unidades de producción, las agroindustrias las cuales en su mayoría se dedican a los cultivos de exportación. O sea, la concentración de recursos se ha acentuado en empresas agropecuarias que producen en gran escala; este sector se instala, principalmente, en el noroeste (Sonora, Sinaloa y Baja California) y en el noreste (Tamaulipas).

Estos cuatro estados concentran el 25% de la superficie abonada en el país y el 53.8% de las tierras equipadas con obras de riego. El porcentaje de mecanización agrícola es el más alto del país —97, 98, 90 y 99, respectivamente. Además, en estos cuatro estados, el 5% de los propietarios de tierras poseían el 40% de las mismas hasta 1961; de 1967 a 1977 esta proporción cambió en 3% y 30% respectivamente,²³ datos que deben tomarse con todas las reservas del caso.

En cuanto a la distribución de los recursos, citaremos los siguientes datos que darán una idea del índice de concentración de los mismos, que existe en esta zona. En los distritos de riego del Mayo y el Yaqui —considerados entre los más ricos del país—, 29 familias controlan unas 60 mil hectáreas; en la costa de Hermosillo únicamente 49 familias poseen 70 000 hectáreas y en Guaymas son 14 familias con 10 000 hectáreas. En Sonora y Sinaloa unas 100 familias poseen la tierra de riego más productiva del país. Actualmente

la tierra es sólo un factor más en la concentración de la riqueza del campo, pues los grandes consorcios incluyen además de ésta: industrias, comercios y poder político —en Sonora tres representantes de estas familias han sido gobernadores: Alvaro Obregón Tapia, Luis Encinas Johnson y Faustino Félix Serna; en Sinaloa: Alfredo Valdés Montoya.

Obviamente, en el extremo opuesto hay cientos de miles de trabajadores agrícolas de esta zona que difícilmente logran subsistir ya que no tienen tierra ni trabajo. La política económica del Estado ha favorecido hasta ahora, una enorme concentración de los recursos que amplía “la brecha que ya existe, en lo que respecta a riqueza, ingresos y poder, entre quienes monopolizan la tierra y los campesinos”.²⁴

La concentración de recursos en el campo, propicia el incremento del desempleo en un sector importante de la población y de esta manera, se pierde lo que podría ser uno de los instrumentos redistributivos para las clases más desvalidas.

ii) Otro de los problemas fundamentales de nuestro país es el desempleo, que en el caso de la población rural que se dedica a actividades agrícolas, es alarmante. Debido al desarrollo desigual del capitalismo en el campo, las características que presenta este problema son diferentes en cada región; queda fuera de los propósitos de este trabajo el análisis de dicha situación, únicamente señalaremos que según datos oficiales de la población económicamente activa del campo —6.4 millones de personas— cerca de 1.7 millones no tienen tierra ni trabajo en todo el año, el desempleo abierto alcanza al 20% de la PEA rural. En el año de 1977, en las zonas centro y sur²⁵ del país, trabajaba el 58% de jornaleros o peones cuyo salario representaba el 34% del total nacional. Por el contrario, en los estados de las zonas norte y noroeste,²⁶ se empleaba al 18% de jornaleros y peones, que percibía el 36% del total de salarios.²⁷

²⁴ Feder, Ernest, “¿Cómo funcionan las empresas agrícolas en sistemas subdesarrollados?”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, julio-septiembre de 1977, p. 1032.

²⁵ Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas.

²⁶ Baja California Norte y Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Coahuila; Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Distrito Federal.

²⁷ Véase Gómez Oliver, Luis, *op. cit.*,

²³ *Excelsior*, 30 de septiembre de 1978.

iii) Por último, nos referiremos a la dependencia de la agricultura respecto de los monopolios extranjeros, que han llegado a controlar una parte muy importante de la producción agropecuaria, por ejemplo el caso del algodón —que es uno de los cultivos de exportación más importantes—, 3 compañías estadounidenses —Anderson and Clayton, Hohenberg y Mc. Fadden— controlan más del 70% de la producción; el 90% de la producción de henequén está controlada por International Harvester Company; las trasnacionales controlan el 60% de las cosechas y el 75% de la industria alimentaria mexicana.

En gran medida, son los monopolios extranjeros los que marcan las pautas a seguir en las políticas para desarrollar la agricultura; los cultivos controlados por éstos, no producen alimentos para el consumo interno sino para exportar al extranjero —principalmente Estados Unidos—, desde luego que esto engendra desequilibrios tanto a escala regional como en los tipos de productos, ya que las explotaciones se orientan básicamente a la producción de materias primas para la agroindustria y para exportación —esto explica el ritmo acelerado de incremento de la producción de artículos como la soya y el cártamo, que hasta la década de los sesentas tuvieron muy poca importancia. De tal manera se ha distorsionado la orientación de la producción agrícola, que actualmente se exporta café, fresa, melón, sandía; pero como contrapartida y cada vez en mayor escala tenemos que importar productos básicos para la alimentación de la población nacional, como son el maíz, trigo y frijol.

La empresa agrícola representa una opción —quizás la mejor— al capital extranjero, debido a las dificultades que tiene en ocasiones para poseer directamente la tierra: “Representa la modernización de la agricultura de estilo capitalista por medio de la gran empresa”; la gran empresa se refiere además de la empresa trasnacional, a las instituciones que prestan servicios a la empresa agrícola, por ejemplo, la banca internacional, “[...] la empresa agrícola se dirige hacia la integración vertical u horizontal (o ambas) de las actividades agrícolas (producción, procesamiento, mercado y exportación)”,²⁸ su acción es muy diversificada: compra productos agrícolas, procesa productos agropecuarios, suministra fertilizantes, abonos, maquinaria, etc. En Sinaloa los integrantes de uno de los tres principales grupos empresariales son propietarios o accionistas de 520

²⁸ Estos conceptos relacionados con la empresa agrícola, están tomados de Feder, Ernest, *op. cit.*, pp. 1002 a 1011.

empresas que tienen una producción anual de 3 mil millones de pesos y emplean a 23 390 personas; las empresas de este grupo están compuestas por: plantas industrializadoras de productos agrícolas, fumigantes, fertilizantes, unidades ganaderas, instituciones financieras e inmobiliarias, etcétera.²⁹

Ahora bien algunos de los efectos que la actividad agrícola de este tipo ha producido en nuestro país, son los siguientes: disminución de la oferta de alimentos básicos; incremento de las importaciones, ya que se requiere fertilizantes, insecticidas, maquinaria y equipo para tal tipo de agricultura y de agroindustria; la empresa agrícola acentúa las desigualdades en la propiedad de los medios de producción en el campo, ya que requiere de unidades de producción en gran escala, por lo que concentra en éstas las mejores tierras, las inversiones, la tecnología, etc.; insuficiente capacidad de absorción de mano de obra; incremento en los precios de los alimentos de consumo popular, deformación de los hábitos de consumo de la población nativa.

Por otro lado nada aportó a la solución de los problemas de la población de bajos ingresos; además, el desarrollo de la empresa agrícola está ligado a la modernización de la agricultura que se ha llevado a cabo mediante las innovaciones técnicas de la “revolución verde”.

La “revolución verde” se localizó en tierras de buena calidad, irrigadas y mecanizadas; se desarrolló a costa de la economía campesina de subsistencia. Sus efectos se pueden apreciar de 1950 a 1960, por los excedentes de cereales que lograron obtenerse, sin embargo “[...] la incorporación indiscriminada de nuevas técnicas en regiones cuyas tierras no son aptas para ello, significó en muchas ocasiones una mayor erosión, la disminución posterior de los rendimientos, la desertización, etc.”³⁰ Aun en tierras de buena calidad como las que se localizan en las zonas irrigadas del noreste y del centro del país, la agricultura intensiva ha provocado la pérdida de 600 000 hectáreas y se asegura que con el tiempo también se volverán improductivas otras 700 mil hectáreas,³¹ lo que significa que este modo de explotación de la tierra conduce a su empobrecimiento e inutilización.

²⁹ Rivera, Miguel A., “Latifundistas empleados de trasnacionales”, en *Proceso* 92, pp. 12 a 15.

³⁰ *Comercio Exterior*, Vol. 28, Núm. 6, p. 646.

³¹ *Excelsior*, 30 de septiembre de 1979.

5. Consideraciones finales

Para calificar la política agrícola y agraria del país, basta simplemente señalar un hecho: en el año de 1980, según el informe del Banco de México, el déficit de producción en el campo es de 8.8 millones de toneladas, contra 4 millones en 1979. Así, el valor de las importaciones de estos productos en 1980 ascendió a casi 3 100 millones de dólares, destacando los siguientes renglones: frijol, 241 millones de dólares; maíz, 589 millones; sorgo, 308.2 millones y azúcar con 562 millones de dólares. Ante esta realidad resulta obvio todo comentario; los resultados están a la vista, la dependencia del exterior ya no sólo se localiza en cuanto a los precios de los productos primarios exportados, sino que ahora también se depende del exterior para nuestra alimentación.

La mayoría de las respuestas a la crisis agrícola se encuentran en la política agrícola, todas ellas dejan de lado a los millones de campesinos que no tienen tierra ni trabajo; y únicamente se preocupan por el incremento de la producción de cultivos que permitan mayores tasas de ganancia. Para lograr este objetivo, todas las medidas están encaminadas a una mayor tecnificación de la agricultura, lo que implica necesariamente concentración de recursos en el campo y desde luego supone también la desigual distribución de la tierra. La inversión y el financiamiento se orientan hacia las tierras de buena calidad, pero en éstas no se cultivan productos básicos para la alimentación de la población; además este modelo basa la dinámica del sector agropecuario en el capital, pero resulta que en el capitalismo la única razón para invertir es la obtención de ganancias, por lo que las posibilidades de que el capital se oriente a las tierras marginales es nula.

Se ha negado la posibilidad de subsistir como seres humanos a millones de personas, se invoca a la productividad para quitarles los medios de subsistencia, cuando —como ha sido señalado por varios autores— no existe evidencia alguna de que la extensión de la tierra sea un factor más importante que la calidad de la misma, en lo que se refiere a la productividad. Los 2.5 millones de hectáreas que dejaron de cultivarse de 1965 a 1979,³² no se debió a su pequeña extensión sino a su mala calidad.

Los campesinos, al exigir su derecho a la tierra, están reclamando su derecho a la vida y ya que “el país no tiene, ni tendrá

en el futuro cercano ninguna otra opción para ellos que la de seguir siendo campesino”,³³ se entiende que las pautas seguidas hasta hoy en la distribución de los medios de producción en el campo, requieren urgentemente un cambio y de ninguna manera pueden seguir prevaleciendo los intereses de la clase económicamente más fuerte, que es a la vez la minoritaria.

SUMMARY: The pattern of distribution of means of production followed in the Mexican countryside so far, have created a chronic stagnation in the agriculture sector. Such pattern is not only stopping the capital accumulation in the whole country's economy, but it is provoking big amounts of food importations that deteriorate our commercial exchange and it causes a greater food dependency from outside. Besides that, the enormous concentration has caused greater unemployment and poverty among an important sector of the rural population.

RÉSUMÉ: Le modèle de distribution des moyens de production dans l'agriculture mexicaine a provoqué une stagnation chronique dans ce secteur. Cette stagnation non seulement freine l'accumulation de capital dans toute l'économie nationale, mais également conduit à l'importation des aliments essentiels. Cette situation a des conséquences sur la balance commerciale et la dépendance alimentaire vis-à-vis de l'étranger. En outre, l'énorme concentration de ressources dans l'agriculture a favorisé l'augmentation du chômage dans un secteur important de la population et la paupérisation de grandes masses de la campagne.

³² Datos del Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural.

³³ Warman, Arturo, “Frente a la crisis...”, p. 686.